

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Perez, 10

Teléfono numero 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	40
En segunda plana, o entre noticias id.....	30
En tercera plana (sección anuncios).....	20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esqueletas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

COMPañía GENERAL ABULENSE

Junta general de accionistas

CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 35 de sus Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 29 del próximo mes de marzo, en el domicilio social, Tomás Luis de Victoria, 15, a las tres de la tarde.

Será objeto de la reunión oír, discutir y, si ha lugar, aprobar la memoria del Consejo de Administración y las cuentas y balance del ejercicio de 1922, cuyos documentos, así como los libros de actas y los de la contabilidad con todos los justificantes, estarán a la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, todos los días laborables a partir desde esta fecha hasta la víspera del día fijado para la celebración de la junta, en la Secretaría de la Sociedad, de cinco a siete de la tarde.

Durante estos mismos días y horas, podrá efectuarse el depósito de las acciones o de los resguardos de las depositadas en el Banco de España o en la Sucursal del mismo en esta capital, para tener derecho a concurrir a la junta.

Avila 28 de febrero de 1923.—
El Secretario general, **Fernando Cid**.

Impresiones

El partido conservador en Avila

IV

El silencio, no significa siempre asentimiento.

El hecho de no responder a nuestra llamada ni los prohombres del partido conservador de la provincia ni su juventud intelectual no es para nosotros motivo de satisfacción. Ni nos complacen extraordinariamente las felicitaciones verbales y escritas; Ni nos basta la convicción del triunfo en la próxima lucha electoral. Ni... nos recreamos ante el espectáculo que a diario dan y gratuitamente las escasas fuerzas liberales de la provincia; con su corriente y eterna división.

Nada puede llenar nuestra alma de una pura satisfacción, que la organización de las huestes conservadoras de la provincia de Avila.

Hay que demostrar con realidades que el partido conservador, tiene un programa; que sus representantes en Cortes, en la Diputación y en los municipios son conservadores porque edificaron su personalidad política con el estudio, con el convencimiento con la valentía y con el patriotismo.

Hay que vivir en público esas ideas hacer el ambiente político provincial todavía más puramente conservador.

El mitin, la conferencia, el estudio, la organización son factores indispensables

no para la victoria de hoy, sino para la tranquilidad y el triunfo de mañana.

El partido conservador, enemigo de intrigas debe—si algún caso existiera—desechar en primer término los fulanis mos. No son ambiciosos sus elementos directores pero es conveniente educar a la juventud en esas mismas doctrinas de procedimientos. La cohesión íntima producirá un frente de combate imposible de ser arrollado por el enemigo. Y a esto se llega únicamente mediante la organización.

Las juntas locales, los comités de partido, el Comité provincial y el Directorio deben crearse a la mayor brevedad. No importa el nombre del que lo inicie; acusará un espíritu organizador, un político de los que España necesita, de los que España busca, de los que España pide con urgencia ante la gravísima dolencia que la afecta y la consume.

Los Sres. Amat, Silveira, Ortuño, Jiménez Arenas, De Gregorio, R. presa, San Román, López Alonso, Hernández de la Magdalena, Picón, Ramírez y tantos otros conservadores que bullen, se agitan, triunfan y representan ideales conservadores, deben meditar sobre esta insistente petición.

Nada de lo que proponemos es difícil Avila y su provincia son esencialmente conservadoras. La inmensa mayoría de sus hombres, de valía son conservadores. La política seguida hasta el día, la que impera y triunfa es conservadora y la juventud que se inicia en el periodismo, en la política o en otros sectores sociales, viene al campo de la lucha tremolando la bandera conservadora.

La timidez no fué nunca escudo de los conservadores abulenses. El miedo a los actos públicos no existe, porque si existencia hubiera tenido alguna vez, o tuviese hoy, bastaría para condenar y expulsar de las filas conservadoras a los timoratos, a los cobardes y a los ineptos.

Hay que luchar y conquistar al cuerpo electoral con la verdad como siempre demostrando que los hombres conservadores no fundamentan su victoria ni en el dinero, ni en el color de su sangre, ni en la ranciedad de su apellido.

La inteligencia, el patriotismo, la valentía son columnas en las que debemos apoyarnos para luchar y afianzar nuestra envidiada posición política, no permitiendo que el enemigo aumente sus ejércitos, ni sus jefes tomen fortalezas de que no son capaces ni tienen fuerzas para conquistar. Si esto último ocurriese proclamaríamos públicamente que una desertión o un abandono fueron sus causas inmediatas.

Los prohombres conservadores de la provincia son los llamados a hacer prontamente esta labor que nos es de resolución, es de organización, de conservación de la patria.

Con el desden, con la indiferencia con el absentismo, con encogerse de hombros y levantar la mirada al paso de un correligionario modesto no se puede nadie sentar decorosamente en el Senado, ni en el Congreso.

Las personalidades del partido conservador abulense no echen en olvido que, entre las muchas cartas que recibimos felicitándonos y animándonos con motivo de esta campaña *pro política conservadora*, las hay firmadas por hombres prestigiosísimos de la provincia, que cuentan con muchos cientos de votos, que anhelan vivamente la organización del partido y que si se inhibieran en la próxima cotienda electoral producirían una catástrofe sin el menor tanto de culpa.

La indiferencia por la confianza no

conduce más que al desastre. Una debilidad en nuestras filas sería aprovechada por el enemigo que, aunque pequeño y totalmente dividido sabría unirse y presentar batalla El día que el partido conservador abulense se deje conquistar un solo puesto por los elementos de la izquierda, quedará deshecho y deshonrado políticamente.

Hay ahí porque insistimos pidiendo la inmediata organización de las fuerzas conservadoras y la propaganda pública de los ideales conservadores los más puros, los más firmes, los mejor definidos, los que tienen, traducidos a la realidad las soluciones más transparentes viables y justas.

¡Conservadores abulenses! Un hombre basta. Un corazón es suficiente. Una inteligencia solamente es necesaria. Un espíritu ansioso de gloria y lleno de amor a España y a las ideas conservadoras levantaría enseguida ráfagas de entusiasmo, polvaredas de alegrías, corrientes de triunfo apla tanto definitivo por honrado y legítimo.

No olvideis jamás ¡jamás! que un solo puesto conquistado por las izquierdas monárquicas y republicanas unidas bastaría para deshacer nuestras filas y desonrarnos políticamente.

ISIDORO S. FIGUEROA.

Desde Madrigal

Conferencias culturales

El tema que desarrolló el sábado pasado D. Benjamín Santos Borrego, ya es conocido por los lectores de EL DIARIO DE AVILA pues fué el contenido en el artículo que con el título de «Un deber patriótico» publicó en el número 7.251 de este periódico; pero le amplió de tal forma con su abundante fácil y elegante decir, que durante tres cuartos de hora, que duró su discurso mantuvo en tensión nerviosa a los numerosos oyentes que le escuchábamos haciéndonos la sensación, con su enardecida palabra y gallardo gesto, de que aquello era una patriótica arenga de prestigioso general dirigida a sus soldados momentos antes de entrar en fuego en el campo de batalla.

Briosamente relató las gloriosas páginas de nuestra historia patria en que se ve reflejado el heroico patriotismo de nuestros abuelos llevado, hasta el extremo de perecer y ver perecer a sus hijos antes que consentir que el enemigo se apoderara de las plazas que defendían, con vilipendio del defensor.

Acertado estuvo al tratar del tema en cuestión de los desastres, últimamente sufridos en tierras africanas, tienen abtido de momento el espíritu de España sobre todo por ver como se rehuyen las responsabilidades de tales vergüenzas nacionales; porque él con su voz apostólica, hizo renacer en nosotros la esperanza de regeneración patria fundada en el cumplimiento del deber individual y colectivo del pueblo que es donde radica las verdaderas energías nacionales.

Aplaudimos con entusiasmo la labor realizada por el conferenciante en su patriótico discurso y al mismo tiempo le felicitamos por el triunfo que consiguió el día 12 de los corrientes en la sesión que celebraron los maestros nacionales del partido de Arévalo en donde por aclamación, fué nombrado presidente de la Asociación; cuya felicitación hacemos extensiva a sus compañeros por el acier-

to que demostraron al elegirle, pues con su inteligencia, entusiasmo y laboriosidad pro cultura cumplirá a perfección con los deberes de su nuevo cargo lo cual redundará en beneficio de los maestros y de los pueblos, dados los ideales que persigue.

Justino Perillo.

Madrigal 27-2-923.

Las elecciones

Los amigos del Gobierno, en sus deseos de verse en los escaños del Congreso afirman, muy seriamente, que el decreto de disolución se publicará en la «Gaceta» sobre el 15 del próximo marzo.

Pero frente a estas afirmaciones existe un considerable grupo de opinión que dándose las de bien informado asegura que nada más lejos de la realidad que las noticias que propalan los primeros; tan lejos están de la verdad, que afirman, también muy seriamente, que el actual Gobierno no hará las elecciones De ser esto cierto, nadie puede vaticinar el cambio de política que se avicina.

Sea de ello lo que fuere, poco tenemos que vivir los que no veamos quiénes son los mejor informados.

CORDERO

LECHAL puestos nueve y diez de

RESTITUTO MARTIN

Homenaje al Teniente Arévalo

Ante el entusiasmo que han levantado las noticias que anoche adelantábamos del homenaje que prepara la Juventud Católica, la junta organizadora activa sus trabajos para que la fiesta revista todo el esplendor posible. Hoy hemos tenido ocasión de admirar las decoraciones que está pintando para la obra dramática el inteligente y virtuoso sacerdote D. Gerardo García. Figura entre ellas, pues son varias las que se estrenarán, una magnífica del paseo de Calderón (vulgo el Rastro) donde se desarrolla parte de la acción dramática que es un alarde de buen gusto y arte exquisito que acredita a su autor de entendidísimo en el manejo de los pinceles. Sabemos además que están estudiando una combinación del cinematógrafo con la acción dramática que ha de dar a la escena un precioso aspecto de realidad viva. Todo ello hace esperar un rotundo éxito que culminará en la glorificación del heroico paisano nuestro muerto bárbaramente en tierras africanas.

Para organizar del mejor modo posible la distribución de localidades cuyo pedido aumenta cada día, nos ruegan los organizadores comuniquemos al público que se sirva hacer sus pedidos en el local de la Asociación de siete a nueve de la noche o en el Comercio de don Cayetano Sotillo, Reyes Católicos 39 y 41. De este modo se irán distribuyendo las localidades por orden riguroso de pedidos y se contribuirá a que la organización sea lo más completa posible.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 334 218,30.

Pagos: 491,55

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Día 2.—Montepío civil y Mesadas.

SUSCRIPCIÓN

para evitar que la Casa de Misericordia se hunda

Suma anterior.....	540 »
Entregado en «La Flor de Castilla»:	
D. Daniel Sánchez.....	15 »
D. Fernando R. Guzmán.....	10 »
Suma y sigue.....	565 »

Los donativos se entregarán en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA o de «La Voz del Pueblo» Flor de Castilla Farmacia de D. Juan de Lapuente y comercio de D. Agapito López.

Del Gobierno militar

Baños

El Capitán general de la Región interesa del Gobernador militar relación de las clases e individuos de tropa de esta provincia que deseen tomar los baños de Archena por cuenta del Estado, durante la primera temporada que comenzará el 1.º de Abril.

Ecos del Centenario

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

La Presidenta de la Junta de señoras de Logroño 35 pesetas.

El descanso dominical y las ferias

De acuerdo con lo propuesto por el Instituto de Reformas Sociales, el ministro de Trabajo ha dictado una disposición respecto a la observancia del descanso dominical por causas de ferias y mercados, limitando las excepciones con sujeción a las siguientes reglas:

«Primero. Para que los Ayuntamientos puedan solicitar la excepción del descanso en domingo, fundada en el carácter tradicional de una feria o mercado, se señala el plazo de un año, que empezará, a contarse desde el día siguiente al de la inserción de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid».

Segundo. El expediente se instruirá con arreglo a lo preceptuado en la Real orden de 17 de enero de 1922, y pasado el indicado plazo, no se tramitará ninguno, ni podrá concederse declaración de tradicionalidad de ninguna feria o mercado».

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Los que asisten.

El Alcalde Sr. Caro, que preside y los concejales señores Muñoz, Mulero, Melero, Sánchez Díaz, Carmona, García Hernández, Del Ojo, Fernández Martín y Hernández Alonso.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

Sepulturas económicas.

A la Comisión de obras se trasladó una comunicación del Capellán del Cementerio, manifestando queda una sola zona de sepulturas económicas y siendo las más solicitadas se precisa continuar la urbanización del patio que está sin ellas.

Cuentas y nóminas.

Se aprobaron la distribución de fondos para el mes próximo, diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales en obras por Administración de la anterior semana.

Informes.

Quedaron aprobados los siguientes: de la Comisión de Hacienda autorizando a D. Emilio Gómez para establecer un almacén de vinos, en la carretera de Navalmorel; aprobando las cuentas de la recaudación de consumos del mes de enero; concediendo licencia a D. Baldomero Rico para un depósito de compra-venta de harinas y granos, a D. José San Román para otro de vinos; a D. Julio González para otro de tocinos y jamones; a D. Ricardo Montosa para el traspaso a D. Aurelio Díaz de la venta de petróleo.

Se releva del pago de carros de transporte, por estar destinados a faenas agrícolas, a D. Mariano Encinar y del de cédula sin recargo por haberse encontrado fuera a D. Eduardo Meseguer.

Le es concedida una pensión al cabo de serenitas Tiburcio Iglesias que se acordó jubilar.

A propuesta de la Comisión de Instrucción pública se acuerda hacer las gestiones necesarias para conseguir la cesión del solar donde estuvieron instaladas las oficinas del Gobierno civil en la calle de los Cepedas para construir en él un edificio destinado a escuelas y otras dependencias, y que se abra un concurso entre dueños de edificios en el centro de la población para instalar los seis grados de la Escuela nacional graduada de niños.

A la Comisión.

Pasa una instancia de D. Carlos Alonso Peña pidiendo la demolición de unos muros existentes en el camino del Pinar.

Renuncia de un carrero.

El carrero de la limpieza Luciano San Segundo renuncia el destino y se entabla un ligero debate sobre la forma de proveerle y la necesidad de aumentar una plaza que indican los señores Melero y Mulero. El Sr. Hernández Alonso no es partidario de la corrida de escalas que indican los mismos señores y el señor Muñoz y el Sr. Sánchez Díaz preguntan si para la plaza que se aumente existe carro y mula (Grandes risas). Le contesta afirmativamente el Sr. Mulero y se acuerda proveer la vacante en el barrendero más antiguo, anunciar las resultas y crear una plaza de carrero temporero en atención a las exigencias de la limpieza pública.

Homenaje a un excautivo.

Se lee una carta del Maestro nacional de Sanchorreja interesando se solicite una prórroga del permiso concedido al Sargento Agripino García Gutiérrez, excautivo de África. Ante la próxima llegada de éste el Alcalde encomienda al Sr. Muñoz cuanto cumpla hacer en su honor. El Sr. Hernández Alonso pide que el homenaje sea tan realizado como se requiere. Propone se organice un banquete en honor del excautivo y vaya el Ayuntamiento en corporación a reci-

birle. El Sr. Muñoz ofrece hacer uso de la amplia autorización que se le concede

en forma digna para el prisionero y que deje satisfechos los anhelos del vecindario.

En el Asocio.

Da cuenta el Sr. Caro de un incidente surgido en la Junta del Asocio la que debió reunirse a las cinco de la tarde y lo hizo, según se les dijo por haber sufrido una avería el automóvil que traía a los vocales forasteros, a las seis. Expresa que en la reunión, alegándose que el nombramiento de Vocal correspondía hacerle al pueblo de Avila y no a su Ayuntamiento, se había negado la posesión al Sr. Carmona, nombrado últimamente. El Sr. Melero significa su enérgica protesta por ello y el Sr. Muñoz se lamenta de que no haya precedido la dimisión del Sr. Hernández de la Magdalena para poder formularse dentro de la legalidad esa protesta. Le disuade de esta opinión el Alcalde exponiendo que la forma en que se ha cubierto la vacante del Sr. Hernández de la Magdalena con el Sr. Carmona, es la legal y correspondiente. No se convence el señor Muñoz y hacen uso de la palabra los señores Mulero y Hernández Alonso acordándose consignar la protesta ante el Sr. Gobernador civil de la provincia por lo sucedido con el voto en contra del Sr. Muñoz en cuanto a no haberse presentado antes la dimisión del señor Hernández de la Magdalena.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Mulero después de significar que siente el desagrado que va a causar a la Alcaldía con lo que va a exponer y contestarle el Sr. Caro negativamente pide al Alcalde que con ocasión de su viaje a Madrid interponga en su influencia política en la consecución del Cuartel, Casa de Correos y grupos escolares. El Sr. Caro ofrece hacerlo aunque su influencia política sea escasa, pero que la pone siempre a la disposición del pueblo de Avila. Expresa que le puede ayudar con la suya el Sr. Mulero que tiene como jefe al Marqués de Alhucemas, y el Sr. Mulero hace constar que por los cargos que se ocupan es por los que puede medirse la influencia política. El Sr. Melero interviene para hacer presente que el Alcalde traerá, como todos los anteriores muchos ofrecimientos que es de lo que se vive en Avila para la solución de importantes problemas desde hace muchos años.

Y se levanta la sesión.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra José Mollar y otro por lesiones. Abogados Sres. Sierra y Velayos, Procuradores Sres. Pérez y Fernández (M.)

Otra procedente del Juzgado de Cebreneros contra Luis Catalá por hurto. Abogado Sr. C. r., Procurador Sr. Fernández (M.)

La Tos seca, nerviosa, ronca, fatigosa y sea bronquial o pulmonar se cura o se alivia siempre con las pastillas del doctor Andreu.

Notas de sociedad

Viajeros

Con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Teresiano, esta mañana salió para Madrid la Comisión del Ayuntamiento, integrada por el Alcalde señor Caro y los concejales señores Martín López, Sánchez Díaz y Fernández Martín.

—Se encuentran en esta D. Emilio Paz y su distinguida esposa.

Una boda

El día 26 del pasado; y en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Salamanca, celebró su enlace matrimonial nuestro querido amigo D. Mariano Jiménez Barrena con la bella y distinguida señorita María de los Reyes Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes el reputado médico D. Ramón Gómez, padre de la novia, y Doña Vicenta Jiménez de Madrugá, tía del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Comercio.

A la fe iz pareja la deseamos un fin de prosperidades en su nuevo estado.

Diana.

CARNICERIA

DE

BAUTISTA Y MARCELA

Cajones números del 29 al 31. Plaza de Abastos. Ternera de 3 a 6 pesetas kilo. Cordero lechal.

Homenaje a un excautivo

En el alma de las rudas gentes del campo anida también la vibrante fibra del patriotismo como lo han demostrado en este pueblo los sencillos moradores de él, acudiendo a saludar e interesándose por su estado de salud al sargento Agripino García Gutiérrez, excautivo de las fieras del Rif. A pesar de no ser de este pueblo, no han cesado de desfilarse por el domicilio donde se hospeda el mártir del cautiverio, un solo individuo de esta localidad para testimoniarle sus parabienes por el regreso al lado de su buena madre doña Inés Gutiérrez. El día 26 del corriente se verificó en esta Parroquia un solemne funeral por el eterno descanso de su padre, al que acudió una Comisión del Ayuntamiento y la inmensa mayoría de este vecindario. Bien por los rudos vecinos de Sanchorreja que así saben honrar a los que merecieron bien de su Patria! Ojalá Avila hubiese tenido conocimiento de su llegada para que le hubiese honrado como se merece. Esto y la corta estancia en aquella ciudad en la que sólo estuvo breves instantes mientras su madre le ofrecía a la Virgen del Carmen y a nuestra gran Santa, impidieron a la ciudad de los Caballeros exteriorizar la alegría de recibir a su paisano. El día 2 del próximo marzo regresará de nuevo a Meilla para incorporarse a su regimiento, y este humilde pueblo le prepara una entusiasta despedida. ¿No puede hacer lo mismo Avila para así cumplir un deber que no pudo cumplir a su llegada, por carencia de noticias a tiempo?

La muy noble ciudad de los Leales tiene la palabra.

VIDAL PASTOR
(Maestro Nacional)

Sanchorreja 26-II-1923.

Acuerdos del Ayuntamiento

Como indicamos en la reseña de la sesión anoche celebrada por el Ayuntamiento, mañana se tributará un homenaje al Sargento del Regimiento de África Agripino García Gutiérrez, excautivo de Axdír que vuelve de Sanchorreja, a donde fué para atender al restablecimiento de su salud.

Esta mañana estuvieron reunidos con el Alcalde accidental Sr. Muñoz los concejales señores Melero, Mulero y Her-

nández Alonso, conconviniendo en los actos que habrán de celebrarse.

El sargento García Gutiérrez será recibido por el municipio en la afuera del Puente de Adaja, por donde hará su entrada en la ciudad y se le trasladará al salón de actos del Palacio consistorial en el que se celebrará un banquete en su honor, para el cual han sido invitadas las autoridades y representaciones oficiales.

Un bando

Por el Alcalde accidental se ha promulgado esta tarde el siguiente bando: Don Lorenzo Muñoz González, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en el día de mañana y hora de las doce, llegará a nuestra ciudad después de haberse repuesto en el pueblo de Sanchorreja, del quebranto físico que las vicisitudes le causaron el ex prisionero de África sargento Agripino García Gutiérrez, paisano nuestro, a quien la ciudad debe el testimonio del obligado homenaje que merecen los que como él han sufrido bajo la despótica tiranía de las hordas de Abd-el-Krim penalidades que nosotros los hijos de la Patria grande, Patria de mártires y héroes, podemos mitigar llevando a su ánimo el confortador aliento de nuestro cariño y admiración.

Toda excitación por el tributo de pleitesía, de reverente honor que al mártir y al héroe que llega nos cumple rendir; la creo relevada cuando sé que en el sentimiento nobilísimo y patriótico de la ciudad hidalga, está siempre vigorosa la idea de honrar a los que de manera gloriosa, como el sargento García Gutiérrez nos han honrado.

Espero por ello con confianza que al excautivo habrá de dispensarle la población entera un entusiasta y patriótico recibimiento sumándose al del Municipio que accidentalmente presido, que saldrá en corporación y bajo mazas del Palacio consistorial mañana a las once, a esperar al que por la Patria sufrió, enalteciendo a su ciudad natal.

Avila 23 de febrero de 1923.—El Alcalde, Lorenzo Muñoz.

Bajó la carne

En la Plaza de Abastos, cajones números 25 y 26, de MARCOS LUMBRE-RAS se vende la carne a los precios siguientes:

CORDERO LECHAL

Chuletas kilo. 3 80
Pierna 3 40
Paleta y falda 3 00
Con cabeza. 2 60

VACA

1.ª Flor sin hueso, kilo. 4 00

TERNERA

1.ª Flor kilo. 6 00
Con tendencia a bajar más.

NOTICIAS

La recaudación líquida obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda, de esta provincia durante el pasado mes de febrero acusa un aumento de 156.655 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

SE DESEA, para casa de los padres ama de cría joven, leche fresca. Razón: D. Dionisio del Río. Paseo del Dos de Mayo, número 2, principal.

Se ha concedido la vuelta al Servicio activo al Comandante de Intendencia D. Luis García de la Beldad.

Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gástricas, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia, gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y curará en poco tiempo.

Se alquilan

Espacioso piso principal en la calle del Tostado-5, y 1.ª cal para almacén o panera.

Razón Carmen-2. segundo.

PORTERIA vacante: Baños Santiuste.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal

Registro civil.—Día 1.

Nacimientos: Victoriano Juan Miguel Cubí Durán, y Rufina Mangüero de la Humildad.

Defunción: Gonzalo Mohedano Amores de 39 años.

Matrimonio: Arsenio Baltasar Santos Rodríguez con Encarnación Muñoz Escobar.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber al despertarse que unas gotas del Licor del Polo, para enjuagarse?

SE VENDEN edificios y cercado, en Avila. Informa el Sustituto del Registro de la Propiedad.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1.50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

El Jefe de Negociado de segunda de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Román García Alas ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Intervención de esta Delegación.

AMA DE CRIA leche fresca, se desea para casa de los padres.

Razón en esta Administración.

NECROLÓGICAS

En la plenitud de la vida ha bajado al sepulcro nuestro querido amigo y muy estimado convecino D. Gonzalo Mohedano Amores.

Traidora dolencia, que adquirió a poco de iniciarse caracteres de suma gravedad, ha puesto fin a la vida de un hombre buenísimo, cuyos distintivos fueron siempre la caballerosidad y la afabilidad en el trato.

Por eso su muerte ha causado unánime y sincero sentimiento.

Muy de corazón nos asociamos al dolor de su viuda, de sus hijos y demás distinguida familia, y en especial del hermano del finado (q. e. p. d.) nuestro excelente amigo el ilustrado Oficial de Correos de la Administración de la capital, D. Luis Mohedano.

El acto de la conducción del cadáver efectuado a las cuatro de la tarde de hoy, ha constituido una sentida manifestación de duelo que evidenció las simpatías de que el finado gozaba.

D. E. P.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.

Viuda de Bartalomé Yáñez.

Pérdida

De un pendiente en la noche del 27 en el teatro o desde dicho centro calles de San Segundo, Plaza de la Catedral, Reyes Católicos, Martín Carramolino, hasta Carmen 3, donde se gratificará.

Matadero público.—Día 28.

Se degollaron: un toro 6 lanares y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 2.895.49 pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO

De la señora

Doña Bonifacia Moral y Peso

Que falleció el día 3 de marzo de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Doroteo San Segundo; hijas doña Eloisa, doña Francisca y doña Juana; hijos políticos D. Gregorio Guadaño, don Mariano Muñoz y D. Antonio Gordo, hija política doña Eusebia Guadaño; tío D. Leoncio Gómez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a Ud. se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará el día 3 del actual a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Vicente, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

Avila 1.º de marzo de 1923.

Sección Oficial

Gaceta del 28

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Guadalajara a don Enrique Hernández y Alvarez; de la de Palencia, a don Romualdo Sánchez; de Cádiz, a D. Carlos Acquaróni.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, a don Antonio Ortega.

Presidencia del Consejo.—Real orden disponiendo se modifique que el título IX del Estatuto por que debe regirse el Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar y nombrando miembros del Comité organizador del mismo a varios señores.

Hacienda.—Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de marzo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

—Idem las cotizaciones medias para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes de marzo a las mercancías de las naciones a que se apliquen la primera columna del Arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación monetaria, con relación a la peseta, igual o superior al 70 por 100.

Trabajo.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Calixto y doña Martina Cermeño Merino vecinos de Guaza (Palencia) contra acuerdo de la Delegación regia de Pósitos de 4 de diciembre de 1914

—Idem la propuesta del Instituto de Reformas Sociales, para que se dicte una disposición encaminada a evitar abusos y a establecer para el porvenir limitaciones en orden a las excepciones del descanso dominical por causas de ferias y mercados.

Leandro Maroto

ARÉVALO
Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«Se ha efectuado relevo de las fuerzas que guarnecían posiciones de Tizzi-Azza sin novedad. Sin más novedad en posiciones del territorio.

Aviación.—Bombardeo con gran eficacia, a juzgar por las bajas vistas, el zoco el Telatza de Aziz, que se encontraba bastante concurrido. En el zoco el Telatza de Ulad-Bu-Boker y en el Jemis de Ulad-Dris, no se observó novedad alguna, bombardeando las jaimas próximas a las casas de Bu-Rahail.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 1.º 18'15

El sorteo de la Lotería.—Se propone al senador señor Ublerna para Gobernador de Bilbao.—Los del directo Madrid Valenola visitan al Rey.—Explosión de un motor a Lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres premios primeros a los números y poblaciones siguientes: 11 259.—Palma de Mallorca.—100.000 pesetas.

12.170.—Madrid.—60.000.
8.196.—Algeciras.—20.000.
Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:
977; 2.074; 2.713; 7.043; 7.798; 8.621; 13.623; 26.153; 29.650; 31.784; 33.490; 33.895; 33.047; 34.987; 36.278.

De política

Sin novedad

En su conversación con los periodistas esta mañana el Presidente del consejo nos manifestó que no ocurría novedad.

Despacho con el Rey

El Presidente fué como de costumbre a Palacio despachando con el monarca.

No llevó a la firma del Rey ningún decreto.

El Gobierno de Bilbao

Nos manifestó el Marqués de Alhucemas que se estaban realizando gestiones cerca del Senador Sr. Ubierna para que aceptase el Gobierno de Bilbao.

El ministro de la Gobernación, al recibirnos a mediodía, nos dijo que aún no se conocía la persona que hubiera de desempeñar dicho Gobierno civil.

El Gobierno de Barcelona

Negó el Presidente del Consejo que existiese ningún acuerdo concreto con respecto a la supuesta designación del Gobernador de Sevilla para Barcelona.

Villanueva visita al Rey

Esto mañana fué al Palacio el Sr. Villanueva, siendo recibido en audiencia por S. M. el Rey.

El Sr. Villanueva saludó a los periodistas manifestándonos que se hallaba notablemente mejorado; aunque se hallaba sin cicatrizar la herida que le fué abierta con motivo de la operación.

Tiene el propósito el Sr. Villanueva de atender a su completa curación, en el campo y, a este efecto, saldrá uno de estos días de Madrid

El directo Madrid Valencia

Visitaron esta mañana a S. M. los comisionados que gestionan la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Salieron altamente satisfechos de la acogida que les dispensó el monarca

quien les advirtió no descuidaran la tramitación del expediente que debe ser lo más rápida posible.

Viaje de la Reina

Esta tarde ha salido para Algeciras con las Infantas Beatriz y Cristina Su Majestad la Reina doña Victoria.

La princesa de Salm Salm

Sale esta noche para Alemania la Princesa de Salm Salm.

Los hulleros

Visitaron esta mañana en su despacho oficial al ministro de Fomento las comisiones de hulleros interesando del Sr. Gasset se distribuyan las primas de cabotaje.

El ministro ofreció hacerlo y les pidió al propio tiempo un representante para la Junta de abastecimientos.

Los fabricantes de harinas

También han visitado al Sr. Gasset hoy comisiones de fabricantes de harinas, para pedirle se estudie y regule definitivamente el precio del pan, por haber experimentado baja el de harinas en una peseta los 100 kilos.

Contrato aprobado

Publica la «Gaceta» esta mañana una disposición aprobando el contrato con las Hijas de la Caridad, que servirán en prisiones.

El congreso teresiano

Existe enorme expectación por el Congreso Teresiano, que comenzará esta tarde a las cinco en la iglesia de San Jerónimo el Real.

Han llegado numerosas comisiones de Alba de Tormes y de Avila y los Prelados de esa ciudad, Salamanca y otras poblaciones.

Se encuentra en Madrid también el P. Zaccarias, Obispo preconizado de Vitoria, quien pronunciará esta tarde el discurso de apertura.

La sesión, como todas las del Congreso la presidirá el Cardenal Benlloch.

De Barcelona

Explosión de un motor

BARCELONA.—Esta mañana en la fábrica de Pedro Renos, por haberse in-

cendiado el generador, hizo explosión el motor, causando la muerte del mecánico de veinte años Pedro Soler.

No hubo atraco

BARCELONA.—De las averiguaciones practicadas por la policía no resulta que unos desconocidos atacaran en la calle de Ripoll al cobrador de la Casa viuda de J. Tolrá, Juan Guiraos, robándole la cartera con billetes de Banco y un saquito con dinero en plata.

El Juan fingió el atraco por hallarse alcanzado en unas pesetas en la recaudación y él mismo se aplicó el cloroformo.

PRENSA ASOCIADA

Juan Martín Corezano

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha trasladado la lechería que tenía establecida en la calle de Ibarreta, 8, a la de Estrada, 12, y sigue sirviendo a domicilio desde medio litro en adelante.

Precio general hoy 30 céntimos medio litro, pura de vaca.

CASA DE
COMPRA-VENTA
MUEBLES Y OBJETOS
VALLESPIN 3

Ocasión

Mo lo con side-car: Harley-Dadvison a toda prueba.

Razón: GARAGE MODERNO
SANTO TOMÉ 4.

AVILA.—Imprenta de Senén Martiá

SECCION MERCANTIL

Avila.—28.
 Entrada regular.
 Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.
 Centeno a 49 id. m.
 Cebada, a 40 idem.
 Algarrobas, a 72 idem.
 DE NUESTROS CORRESPONSALES
 Arévalo 27.
 Trigo, a 73 y 74 reales las 94 libras.
 Centeno, sin entradas.
 Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
 Algarrobas, a 70 y 71.
 Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.
 Tendencia del mercado, firme.
 Temporal, de lluvias.
 Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
 Trigo, entrada, 400 fanegas vendiéndose a 72 y 73 reales fanega de 94 libras.
 Cebada 100 a 37 y 38 id.
 Centeno, 20 de 43 a 44 id.
 Algarrobas, 150 a 64 y 65 id.
 Guisantes, 30 de 57 a 58 id.
 Harina de 1.ª a 37 reales arroba.
 Idem de 2.ª a 36.
 Idem de 3.ª a 35.
 Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.
 Pagan a 73.
 Compras: se encuentran algo animadas.
 Tiempo: regular.
 Aspecto de los campos, regulares.
 El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.
 Ganado de cerda se presentó muy poco regelándose el precio entre 28 y 29 pesetas arroba.
 Arenas de San Pedro 4.
 Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
 Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas
 Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.
 Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.
 Vino desde 7 pesetas los 16'3 litros
 Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.
 Cerdos cebados arroba en vivo de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.
TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.
ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.
 En Avila: Droguería de D. I. Guerras.
 Envíos a correo seguido, previo importe.

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, BUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera.
 PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.
 TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.
 SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.
ABONOS MINERALES
 Pidan informes y catálogos a
Andrés Santos Inhausti. Orduña (Vizcaya)

LINEA PINILLOS

El 13 de marzo de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para los de HABANA Y SANTIAGO DE CUBA el acreditado vapor correo español

“CADIZ”

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje 3.ª (Incluso impuestos) Ptas. 540
 » medio de 5 a 10 años » » 288'60
 » cuarto de 2 a 5 » » 162'90

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo.

Se reservan en firme plazas de tercera clase previo depósito de CINCO PESP. TAS por cada una, hasta el 2 de marzo.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 8 de marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida de vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.



NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oclena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una HOTEL INGLÉS

SUSCRIBASE Y PROPAGUE LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X
 Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundante información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de *Enigmas de la Historia* una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: *Máscara de hierro o el Príncipe anónimo*.—*Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos*.—*El falso Esmerdis o un diamante en la antigua Persia*.—*El enmascarado de Valencia o Las tinieblas de las Germanias*.—*El falso Alejo o El espectro de los Comnenos*.

Regala como suplemento en folletín encuadernable las *Narraciones Populares* del emperador costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra *El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII*.

Precios de suscripción (pago anticipado)
 España, año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7
 Extranjero, año 35 pesetas.—América, 30

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de marzo LUTETIA

El 16 de abril MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 25 de febrero LIPARI

El 11 de marzo FORMOSE

El 25 de marzo MALTE

El 21 de abril QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª [preferencia en camarotes, 3.ª e camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.